

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **Nueve horas** del día **cinco de noviembre** del dos mil veinticuatro, se celebra la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla de manera **Híbrida**; es decir, Presencial en la sala de sesiones de este Instituto Electoral y **Virtual** a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/sdf-tjbb-omx>. Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Azucena Cayetano Solano, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria** del Comité -----

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede al pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes en la sala virtual, la Consejera Presidenta del IEPC, la Ciudadana Luz Fabiola Matildes Gama; el Ciudadano Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero, así como los CC. Martín Pérez González, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; Patricia Urbina Correa, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Zenaido Ortiz Añorve, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales; Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; Daniel Preciado Temiquel, Director General Jurídico y de Consultoría; Mijane Jiménez Salinas, Representante del Pueblo Afromexicano; Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; Cristina Morales Nicolas, Representante de Movimiento Ciudadano, Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; Sandra Sarahí Sánchez Marcos, Representante del Partido Fuerza por México Guerrero; Yéssica Gabriel Moreno, Representante del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense, Salustio García Dorantes, Representante del Partido Encuentro Solidario y Joel Gutiérrez Zamora, Representante del Partido Movimiento Laborista Guerrero. Así mismo, se hace constar la presencia en la Sala de Sesiones de este Instituto de la Consejera presidenta del Comité, la C. Azucena Cayetano Solano y de la C. Ana Iris Agama Velasco, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -----

- - - **Enseguida**, la C. Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria** de trabajo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y los integrantes el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria. En uso de la voz la Secretaria Técnica da lectura al orden del día siguiente: **1.** Lectura y aprobación del orden del día, **2.** Lectura de la minuta de trabajo correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de trabajo, aprobación en su caso. **3.** Desahogo y Fallo del procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-019-2024, para la contratación del Servicio de Adecuaciones del bien inmueble que es utilizado como Bodega del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para una mayor funcionalidad y atender los requerimientos de las áreas administrativas. En uso de la voz, la Consejera Presidenta del Comité pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día. - - - - -

- - - Acto seguido y en atención a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner los puntos antes expuestos a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos el orden del día.**

En desahogo del **punto 2** del orden del día, consistente en la lectura de la minuta de trabajo correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de trabajo, aprobación en su caso, por lo que la Consejera Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica, poner a consideración de las y los integrantes del Comité la dispensa y contenido de la referida Minuta. - - - - -

Acto seguido, la Secretaria Técnica, somete a consideración y votación de las y los integrantes del Comité la dispensa y contenido de la referida Minuta y al no existir comentario alguno, es aprobada por **unanimidad de votos.** - - - - -

En desahogo del **punto 3** del orden del día, consistente en el Desahogo y Fallo del procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-019-2024**, para la contratación del Servicio de Adecuaciones del bien inmueble que es utilizado como Bodega del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para una mayor funcionalidad y atender los requerimientos de las áreas administrativas, en uso de la Voz la Secretaria Técnica, expone que para este procedimiento se emitió la invitación a las empresas siguientes: **1.-** C. Omar Murga Garay, Administrador Único de la Empresa: CYC MUGA, S.A. de C.V., **2.-** Arq. Ángel Justo Pérez, Persona Física; **3.-** Ing. Alberto Gibrán Ramírez Bautista, Administrador Único de la Empresa: Innovación en Ingeniería y Construcción INNCO S.A. de C.V., **4.-** Arq.

Omar Leyva Téllez, Administrador Único De La Empresa: JOC Arquitectos S. de R.L. de C.V., y 5.- Ing. Cruz Ángel Montes de la Paz, Propietario de la Razón Social “EMYCA Construcción y Mantenimiento”. -----

Así mismo, se hace constar que mediante oficio 0193, de fecha 04 de noviembre del presente año, y por instrucciones de la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se informó mediante correo electrónico a los participantes antes referidos, la reprogramación de la presente sesión; así pues, en desarrollo del punto 2 del calendario de actividades establecido en las Bases correspondientes al presente procedimiento consistente en la Presentación y revisión de la documentación legal y administrativa descrita en el numeral 8 de las bases y entrega de propuestas en sobres cerrados, establecido a desarrollarse el día 04 de noviembre de 2024, en un horario de 09:00 a 11:00 horas, atendieron al mismo las empresas que se enlistan a continuación con apego a su orden de presentación: 1.- C. Omar Murga Garay, Administrador Único de la Empresa: CYC MUGA, S.A. de C.V., 2.- Arq. Ángel Justo Pérez, Persona Física; 3.- Arq. Omar Leyva Téllez, Administrador Único De La Empresa: JOC Arquitectos S. de R.L. de C.V., y 4.- Ing. Cruz Ángel Montes de la Paz, Propietario de la Razón Social “EMYCA Construcción y Mantenimiento”; así mismo, se hace constar que todas las empresas que acudieron, cumplen con la documentación legal requerida. -----

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres marcados con el número 1, referente a la **Propuesta técnica**, en la que después de analizar las propuestas realizadas por las empresas menciona que **las cuatro empresas participantes cumplen con las especificaciones referidas en el Anexo Técnico**, por lo que las cuatro empresas pasan a la siguiente etapa de apertura del **sobre marcado con el número 2** referente a la propuesta económica; del cual se obtuvieron los siguientes resultados: 1.- C. Omar Murga Garay, Administrador Único de la Empresa: CYC MUGA, S.A. de C.V., quien presenta una oferta económica por \$ 595,189.85 (Quinientos noventa y cinco mil ciento ochenta y nueve pesos 85/100 M.N.), cumple con su carta en la que consta la aceptación de las condiciones establecidas en las presentes bases y en particular respecto a la forma de pago estipulada en las mismas, tiempo, condiciones y lugar de entrega, sin embargo, no presenta su garantía relativa al sostenimiento de la oferta; 2.- Arq. Ángel Justo Pérez, Persona Física; quien presenta una oferta económica por \$ 659,866.81 (Seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos 81/100 M.N.) y cumple con todos los requisitos; 3.- Arq. Omar Leyva Téllez, Administrador Único de La Empresa: JOC Arquitectos S. de R.L. de C.V., quien presenta una oferta económica por \$ 608,694.20 (Seiscientos ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 20/100 M.N.), presenta su garantía relativa al sostenimiento de la oferta; sin embargo no presenta su carta en la que consta la aceptación de las condiciones establecidas en las presentes bases y en particular respecto a la forma de pago

estipulada en las mismas, tiempo, condiciones y lugar de entrega y **4.-** Ing. Cruz Ángel Montes de la Paz, Propietario de la Razón Social “EMYCA Construcción y Mantenimiento”; quien presenta una oferta económica, por la cantidad de \$ 529,836.96 (Quinientos Veintinueve mil ochocientos treinta y seis pesos 96/100 M.N.). -----

Por lo que una vez realizado los análisis correspondientes, y en virtud de que la empresa “**EMYCA Construcción y Mantenimiento**”, a través de su propietario, el **Ing. Cruz Ángel Montes de la Paz**; presenta la propuesta económica **más baja y cumple con las especificaciones** referidas en las bases del procedimiento de Invitación Restringida, la Consejera Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica someter a votación de las y los integrantes del Comité **el fallo de la Invitación Restringida IR-IEPC-019-2024**, para la contratación del Servicio de Adecuaciones del bien inmueble que es utilizado como Bodega del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para una mayor funcionalidad y atender los requerimientos de las áreas administrativas, **a favor de la empresa “EMYCA Construcción y Mantenimiento”**, a través de su propietario, el **Ing. Cruz Ángel Montes de la Paz**; siendo aprobado por **unanimidad de votos**, de las y los integrantes del Comité -----

Una vez agotado todos los puntos del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y siendo las diez horas, dio por concluida la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha **cinco de noviembre** del dos mil veinticuatro, firmando la presente minuta los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para debida constancia legal. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
GUERRERO**

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS
NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE
INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL,
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
CONSULTORÍA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. CRISTINA MORALES NICOLÁS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

C. SANDRA SARAHÍ SÁNCHEZ MARCOS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR
MÉXICO.

C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO.

C. YESSICA GABRIEL MORENO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE.

C. JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO

C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS,
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA
TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.